

patrimonios íntegros a la sociedad absorbente y disolución, sin liquidación, de la sociedad absorbida. Los acuerdos de fusión, se han tomado ajustándose a lo previsto en el proyecto de fusión, depositado en el Registro Mercantil de Barcelona, con fecha 14 de octubre de 2004.

Apartado 2. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y a los acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de fusión, así como a los acreedores de oponerse al Acuerdo de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de fusión.

Barcelona, 18 de octubre de 2004.—El Administrador único de «Grasver, S. L.» y «Tierras de Chesa, S. L.», Carlos Grases Jover.—47.791. 1.ª 26-10-2004

## GUCON, S. A. U.

### Acuerdo de disolución y liquidación de la Compañía

El accionista único de la sociedad, constituido en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el día 5 de Octubre de 2004, adoptó, entre otros los siguientes acuerdos:

Primero.—Disolver y liquidar la sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 260.1.1.º del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Aprobar el siguiente balance inicial y final de liquidación, cerrado al día 4 de octubre de 2004:

	Euros
<b>Activo:</b>	
D) Activo Circulante .....	103.293,22
III. Deudores .....	100.920,57
Grupo de Empresas AZVI, S.A. ....	100.913,65
Hacienda Pública deudora por devolución impuesto Sociedades .....	6,92
VI. Tesorería .....	2.372,65
Cuenta Corriente Bankinter número 0101360021 .....	1.372,65
Cuenta corriente BSCH número 2510012706 .....	1.000,00
<b>Total activo .....</b>	<b>103.293,22</b>
<b>Pasivo:</b>	
A) Fondos Propios .....	103.293,22
I. Capital Suscrito .....	123.964,80
IV. Reservas .....	108.712,58
Reserva Legal .....	29.763,42
Reservas Voluntarias .....	78.740,05
Reserva ajuste capital céntimo euro .....	209,11
V. Resultados de ejercicios anteriores .....	-127.084,26
VI. Pérdidas y Ganancias .....	-2.299,90
<b>Total pasivo .....</b>	<b>103.293,22</b>

Sevilla, 18 de octubre de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración y Liquidador, don José Calero Recuero.—48.066.

## HOTEL SABINA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Accionistas de «Hotel Sabina, Sociedad Anónima» a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en calle Son Jordi, 4-1.º, de Cala Millor (Son Servera), a las doce horas, los días 19 y 20 de noviembre de 2004, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta de la junta o, en su caso, nombramiento de los Interventores.

Se recuerda a los señores accionistas, el derecho de información que tienen de acuerdo con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cala Millor (Son Servera), a 9 de octubre de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Martín Alcover Mesquida.—47.838.

## HOTELES DE CÓRDOBA, S. A. (Sociedad absorbente)

## PLUMARIA 2000, S. L. Unipersonal (Sociedad absorbida)

Las Juntas generales y universales de socios de «Hoteles de Córdoba, Sociedad Anónima» y «Plumaria 2000, Sociedad Limitada Unipersonal», celebradas con carácter extraordinario en fecha 30 de septiembre de 2004, acordaron, por unanimidad, previo depósito del proyecto de fusión en el Registro Mercantil, la fusión de las sociedades mediante la absorción por «Hoteles de Córdoba, Sociedad Anónima» de la sociedad «Plumaria 2000, Sociedad Limitada Unipersonal», así como la disolución sin liquidación de ésta, cuyo patrimonio es transmitido en bloque a la absorbente, «Hoteles de Córdoba, Sociedad Anónima», la cual quedará subrogada en todas las relaciones jurídicas y económicas de la absorbida.

De manera expresa se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión durante el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio del acuerdo de la Junta general.

Córdoba, 1 de octubre de 2004.—El Consejero-Delegado de «Hoteles de Córdoba, S. A.» y el Administrador Único de «Plumaria 2000, S. L. Unipersonal» D. Juan Millán Martín.—47.289. 2.ª 26-10-2004

## IBÉRICA DE TRANSMISIÓN Y MANTENIMIENTO, S. A. (ITM)

### (En liquidación)

La sociedad referenciada, en su Junta General Extraordinaria y Universal del 22 de septiembre de 2004, aprobó, por unanimidad, la liquidación de la sociedad, y por mayoría el siguiente Balance de liquidación:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Bancos .....	21.902,61
<b>Total activo .....</b>	<b>21.902,61</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital Social .....	476.521,79
Pérdidas Ejercicios Anteriores .....	(458.967,14)
Provisión Liquidación .....	3.500,00
Hacienda Pública Acreedora IRPF .....	847,96
<b>Total pasivo .....</b>	<b>21.902,61</b>

Vigo, 14 de octubre de 2004.—Pedro Gavilanes Corrao, Liquidador.—47.239.

## INBESA 2000, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general ordinaria

Por acuerdo de don Emilio Celorio Ruenes, con documento nacional de identidad 14.522.311 L, administrador único de la sociedad, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la junta general que con carácter ordinario tendrá lugar en el domicilio social (calle San Vicente, sin número, polígono Ibarzaharra 2. Trapagarán Vizcaya), el

día 17 de noviembre del 2004 a las nueve y media horas en primera convocatoria, y el día 18 de noviembre del 2004 a las once y media horas en segunda convocatoria, con el siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales, que incluyen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que le asiste de examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social la documentación sometida a la aprobación de la junta, así como, en su caso, el informe de gestión.

Trapagarán, 13 de octubre de 2004.—Emilio Celorio Ruenes, Administrador único.—47.337.

## INVERPYME SCR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de acuerdo con lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas de la sociedad Inverpyme SCR, Sociedad Anónima a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en el salón de actos del Club de la pequeña y mediana empresa, calle Amigó número 15 de Barcelona (entrada por Travesera de Gracia, número 11) en primera convocatoria el día 17 de noviembre de 2004, a las 18 horas y, en su caso, a la misma hora y lugar del día siguiente 18 de noviembre, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe sobre sociedades participadas.

Segundo.—Nombramiento de Auditores.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros y ratificación de los nombramientos realizados por cooptación.

Cuarto.—Renovación de la autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Propuestas y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta y, en su caso, nombramiento de Interventores.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de la sociedad a examinar en el domicilio social los informes emitidos por los Administradores en cuanto a los puntos comprendidos en el Orden del Día, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de los citados documentos e informes y a solicitar las aclaraciones que estimen precisas respecto a los mismos.

Asimismo tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que haya de celebrarse la misma, hayan acreditado tener las acciones inscritas en alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores que expedirán las correspondientes tarjetas de asistencia.

Se hace constar que la Junta se reunirá, previsiblemente, en primera convocatoria.

Barcelona, 19 de octubre de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración.—Sr. Antoni Guillén Vidal.—48.057.

## LICENCIAS E IMAGEN, S.A.U.

### (En liquidación)

#### Balance de liquidación

El día 19 de febrero de 2003 el accionista único de Licencias e Imagen, S.A.U. adoptó la decisión de disolver la sociedad y el día 1 de octubre de 2004 la de proceder a su liquidación. El Balance aprobado fue el siguiente: